



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL VILLA SONADOR, PROV. MONSEÑOR NOUEL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$27,957,041.76.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados **no** están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, mientras que la ejecución presenta un 27%, 34%, 34% y un 5% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	6,962,618.81	25%	1,572,153.68	25%	164,457.86	28%	1,552,037.55	27%	21,953.44
Servicios municipales diversos	8,633,503.21	31%	1,958,917.85	31%	258,932.30	43%	1,981,237.40	34%	1,809.85
Gastos de capital e inversión	11,194,158.73	40%	2,505,489.54	40%	157,176.24	26%	1,944,443.99	34%	617,952.28
Prog. Ed., Género y Salud	1,166,761.01	4%	251,598.94	4%	16,767.61	3%	273,073.17	5%	42,191.58
Total====>	27,957,041.76	100%	6,288,160.01	100%	597,334.01	100%	5,750,792.11	100%	683,907.15

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



Gobierno de la
República Dominicana

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-